



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO
"REINA DEL ROSARIO" TRANREINAROSARIO S. A.
Resolución N° 045-CPO-07-2013-UAO



Atahualpa , 03 de noviembre 2015

Señor
Carlos Joselito Ruiz Toro
Gerente General De La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario
Tranreinarosario S.A
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted, que YoRolando Urbano Caminos Dávila, cedo y transfiero al Señor Juan Efraín Dávila Dávila, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de quince dólares de los estados unidos de Norteamérica (15,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía de Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., Que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
11	USD 15,00	1	USD 15,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., el Señor Rolando Urbano Caminos Dávila, y el Señor Juan Efraín Dávila Dávila, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos de señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

Rolando Caminos

Rolando Urbano Caminos Dávila

C.C 070527597-2

Cedente

Juan Efraín Dávila

Juan Efraín Dávila Dávila

C.C. 070196286-2

Cesionario





COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"REINA DEL ROSARIO" TRANREINAROSARIO S. A.
Resolución N° 045-CPO-07-2013-UAO



Atahualpa, 03 de noviembre 2015

Abg.

Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de el presente, yo Carlos Joselito Ruiz Toro, con la cedula de ciudadanía C.I 070216635-6, Representante Legal de la Compañía de Transporte Pesado Reina del Rosario Tranreinarosario S.A., me permito comunicarle a usted, que el señor Rolando Urbano Caminos Dávila , cedió y transfirió al señor Juan Efraín Dávila Dávila, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Quince dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$15.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalles es el siguiente:

TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
11	USD 15,00	1	USD 15,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas. La compañía De Transporte Pesado Reina Del Rosario Tranreinarosario S.A., el Señor Rolando Urbano Caminos Dávila, y el Señor Juan Efraín Dávila Dávila, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted Señor intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente
Carlos Joselito Ruiz Toro
Gerente general
C.C.0702166356

